

**RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente obras comprendidas en el 7.º expediente de subastas del Plan de Reparaciones de 1961. (Conservación.)**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de junio de 1961 para la adjudicación de las obras comprendidas en el séptimo Expediente de subastas del Plan de Reparaciones de 1961 (Conservación), cuya relación aparece publicada en el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo de 1961;

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente, a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican.

Obra núm. 1.—Castellón: C. N. 252, kms. 19.412 a 24.400, de Vinaroz a Vitoria y Santander, kms. 19.412 al 24.400. Reparación del firme con recargo de elementos granulares y riego superficial de asfalto.

A don José Balaguer del Campo, en la cantidad de 854.000 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 854.040,93 pesetas, una baja de 40,93 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 2.—Castellón: C. L. de Bellaguarda a Artana, kilómetros 7.500 al 11.500. Reparación de explanación y firme con recargos de piedra machacada y riego superficial de betún asfáltico.

A don Pedro Belmonte Nebot, en la cantidad de 558.999 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 566.271,50 pesetas, una baja de 7.272,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 3.—Castellón: C. N. 232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, kilómetros 67 al 71. Reparación del firme con recargo de piedra machacada y riego superficial con betún asfáltico.

A don Pedro Belmonte Nebot, en la cantidad de 763.974 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 763.074,49 pesetas, una baja de 0,49 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 4.—Castellón: C. L. de Tesuel del Cid a Alcalá de Chivert, p. k. 25.900 al 33. Reparación del firme con recargo de piedra machacada y riego superficial de betún asfáltico.

A don Vicente Pellicer Tanega, en la cantidad de 777.000 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 809.151,50 pesetas, una baja de 32.151,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 5.—Castellón: C. C. del Grao de Castellón a Teruel, kms. 54.800 al 60.700. Riego superficial de betún asfáltico y recargo de piedra machacada en un quinto del ancho del firme.

A don Vicente Garcés Abad, en la cantidad de 683.000 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 730.422,50 pesetas, una baja de 47.422,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 6.—Castellón: C. L. de Soneja a Nules, kms. 28.000 al 33.500. Reparación del firme con recargos de piedra machacada y riego superficial con betún asfáltico.

A don Antonio Colomina Vivar, en la cantidad de 679.752 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 679.752,40 pesetas, una baja de 0,40 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 7.—Castellón: C. L. de Traiguera a San Rafael del Río, kms. 0 al 5.200. Reparación del firme con recargo de piedra machacada y riego superficial de betún asfáltico.

A don Arturo Mollner Sales, en la cantidad de 582.000 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 582.452 pesetas, una baja de 452 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 8.—Ciudad Real: C. N. 420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca. Bacheo con emulsión asfáltica en los kilómetros 203.693 al 315.942 y riego superficial asfáltico en los kilómetros 300 al 305 (dos proyectos).

A «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 919.000 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 921.821,35 pesetas, una baja de 2.821,35 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 9.—Ciudad Real: C. N. 430 de Badajoz a Valencia por Almansa, kms. 272 al 280. Riego superficial asfáltico.

A don Julio Herrero Muro, en la cantidad de 630.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 749.616 pesetas, una baja de 119.616 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 10.—Ciudad Real: C. C. 415 de Ciudad Real a Murcia, kms. 41.363 al 45. Ensanche de firme con cuñas laterales y doble riego.

A don José Mateo Garre, en la cantidad de 600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 695.617,70 pesetas, una baja de 95.617,70 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 11.—Ciudad Real: C. C. 424 de Almadén a Puertollano, p. k. 30 al 42. Reparación de afirmado y riego en doble capa en los kms. 30 al 32.800.

A «Obras y Firms Especiales, S. A.», en la cantidad de 988.300 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 1.074.223,77 pesetas, una baja de 85.923,77 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 12.—Ciudad Real: C. L. 410 de Puertollano a Almuradiel. Riego superficial asfáltico en los kms. 15 al 20 y reparación con macadam ordinario y doble riego superficial kilómetros 11.500 al 15 (dos proyectos).

A «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, S. A.», en la cantidad de 924.000 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 1.078.079 pesetas, una baja de 154.079 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 13.—Ciudad Real: C. L. 632 de Andújar a Puertollano, kms. 2.100 al 8.300. Riego superficial asfáltico.

A don Julio Herrero Muro, en la cantidad de 600.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 709.435 pesetas, una baja de 109.435 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 14.—Gerona: C. C. 152 de Santa Coloma de Farnés a Olot, kms. 29 al 33. Reparación de explanación y firme con riego bituminoso.

A «Agustí y Masoliver, S. L.», en la cantidad de 1.192.800 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 1.230.396,50 pesetas, una baja de 37.596,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 15.—Gerona: C. L. de Vilajuiga a Puente Campany, p. k. 9.800 al 21.780. Reparación con macadam y riego bituminoso.

A «Agustí y Masoliver, S. L.», en la cantidad de 2.142.150 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 2.211.599,50 pesetas, una baja de 69.449,50 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 16.—Gerona: C. L. 14 de Hostalrich a Tossa de Mar, p. k. 17 al 34. Bacheo y riego superficial con betún asfáltico fluidificado.

A don Pedro Serviá Cantó, en la cantidad de 1.834.515 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.905.000 pesetas, una baja de 70.485 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 17.—Gerona: C. L. 8 de Angles a San Hilario Sacalm, p. k. 12.600 al 19. Reparación de explanación y firme con tratamiento bituminoso semiprofundo.

A don Pedro Serviá Cantó, en la cantidad de 755.872 pesetas, no produciendo baja alguna en el presupuesto de contrata.

Obra núm. 18.—Granada: C. N. 342 de Jerez a Cartagena. Reparación del firme en los p. k. 465 al 468.600 y riego superficial en los p. k. 462 al 465.230 (dos proyectos).

A «Firms Especiales y Obras, S. A. (FIRESO)», en la cantidad de 831.800 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 849.293,40 pesetas, una baja de 17.493,40 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 19.—Granada: C. N. 340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona (sección de Motril-Almería), kms. 12 al 20 y 42 al 48. Reparación general con sobreeje asfáltico.

A «Bilbaina de Firms Especiales, S. A.», en la cantidad de 1.022.000 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 1.155.026,07 pesetas, una baja de 133.026,07 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 20.—Granada: C. N. 342 de Jerez a Cartagena (sección de Murcia a Granada), kms. 233 y 234, 240, 248, 251, 253, 255 al 258, 276, 277 y 299. Terminación de los saneamientos, mado y arreglo del firme bituminoso, arcenes, cunetas y obras de fábrica (cuatro proyectos).

A don Juan Félix Surigué, en la cantidad de 1.550.000 pesetas, produciendo en el presupuesto de contrata de 1.697.486,35 pesetas, una baja de 147.486,35 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 21.—Granada: C. C. 340 de Alora a Granada, p. k. 40,53 al 47,30. Reparación del firme con macadam mediante riego con betún asfáltico. C. C. de Moraleda a Zafayona al Puerto de Cómputa, p. k. 12 al 14, y C. C. de Alora a Granada, p. k. 6 al 8. Riego general con betún asfáltico, previo bacheo (dos proyectos).

A don Francisco López Martínez, en la cantidad de pesetas,

tas 1.034.535,10, que produce en el presupuesto de contrata de 1.099.510,63 pesetas, una baja de 64.975,53 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 22.—Guadalajara: C. N. II de Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 38,675 al 40,739, 79 al 81,500, 87 al 91, 137 al 140,302. Reparación del afirmado mediante riego superficial asfáltico (cuatro proyectos).

A «Construcciones Martín Pozuelo, S. A.», en la cantidad de 1.145.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.349.821,66 pesetas, una baja de 204.821,66 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 23.—Guadalajara: C. N. de Guadalajara a Alcañiz kms 153,305 al 159 y 200,232 al 206. Reparación del firme con riego superficial asfáltico (dos proyectos).

A don Jesús Vereda Librelo, en la cantidad de 568.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 631.150 pesetas, una baja de 63.150 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 24.—Guadalajara: C. C. de Guadalajara a Tafalla por Agreda, p. k. 97,150 al 99,650, 99,650 al 100,500, 101,365 al 103 y 133,250 al 134,270. Reparación del afirmado mediante doble riego superficial asfáltico, previo recargos de piedra (tres proyectos).

A don Serafín Adame Gallego, en la cantidad de 1.030.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 1.030.619,70, una baja de 619,70 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 25.—Guadalajara: C. C. de Tarancón a Calatayud por Priego (sección de Cillas a Alhama). Reparación del firme con riego asfáltico en los kms. 5 al 8 y reparación del firme con macadam ordinario y riego asfáltico en los kms. 10 al 15 (dos proyectos).

A don Jesús Vereda Librero, en la cantidad de 792.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 863.983,32 pesetas, una baja de 71.983,32 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 26.—Guadalajara: C. C. de Guadalajara a Torrelaguna, kms. 19,200 al 22, 31,300 al 34,600 y 35 al 38. Reparación con doble riego superficial asfáltico, previo recargo (tres proyectos).

A «Construcciones Martín Pozuelo, S. A.», en la cantidad de 1.150.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.345.601,94 pesetas, una baja de 195.601,94 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 28.—Soria: C. N. 110 de Soria a Plasencia. Sección de San Esteban de Gormaz al confin, p. k. 10,960 al 15,800. Reparación del firme con macadam ordinario y riego general.

A Primitivo Ordoñez Calvo, en la cantidad de 840.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 934.587,06 pesetas, una baja de 94.587,06 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 29.—Soria: C. C. 115 de Soria a Tafalla, p. k. 8,300 y 16. Reparación del firme con macadam ordinario y riego general y sellado.

A Ginés Navarro e Hijos, Construcciones, S. A., en la cantidad de 1.548.865,20 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.599.241,34 pesetas, una baja de 50.376,14 pesetas en beneficio del Estado.

Obra núm. 30.—Soria: C. C. 101 de Guadalajara a Tafalla por Agreda (N 234 a Olvega), p. k. 60,900 al 67,500. Reparación del firme con macadam ordinario y riego general y sellado.

A «Ginés Navarro e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 1.210.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.599.241,34 pesetas, una baja de 389.241,34 pesetas en beneficio del Estado.

Debiéndose prevenir a los adjudicatarios que, debido a lo que disponen las condiciones segunda y tercera del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta, deberán depositar las fianzas definitivas y suscribir los contratos correspondientes antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las adjudicaciones de las presentes obras.

Dichos contratos serán elevados a escritura pública ante el Notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando los adjudicatarios notificados con la presente Resolución y debiendo entregar además, en el plazo anteriormente citado, el programa de trabajo, con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1955.

Madrid, 11 de julio de 1961.—El Director general, P. D., Luis Villalpando Martínez.

**RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente obras del segundo Expediente de Subastas (Construcción) de 1961.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de julio de 1961 para la adjudicación de las obras comprendidas en el segundo Expediente de Subastas (Construcción) de 1961, cuya relación aparece publicada en el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio del corriente año,

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra número 1.—Almería.—Supresión de tres badenes y ensanche en el kilómetro 234 de la C. N. 340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona.

A don Guillermo Mora Ibáñez, en la cantidad de 1.646.943,86 pesetas, no produciendo baja alguna en el presupuesto de contrata.

Obra número 2.—Gerona.—Replanteo previo del de terminación del trozo segundo, tramo Mollú a la frontera, de la C. C. de Ripoll a la frontera francesa, Sección de Camprodon a la frontera.

A «Agustí y Masoliver, S. L.», en la cantidad de 16.027.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 21.405.274,73 pesetas, una baja de 5.377.374,73 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 3.—Guipúzcoa.—Reparación de afirmado y drenaje subterráneo en la C. N. 634, de San Sebastián-Santander-La Coruña, kilómetros 46,700 al 49.

A don Adolfo Sobrino Murias en la cantidad de 2.051.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.234.991,93 pesetas, una baja de 183.991,93 pesetas en beneficio del Estado.

Obra número 5.—Valladolid.—Reconstrucción del paso superior de la carretera de Adanero a Gijón en su kilómetro 190 sobre las vías de la RENFE (pasarela del arco de Ladrillo a Valladolid).

A «Arregui Constructores, S. A.» en la cantidad de pesetas 11.851.406,90, que produce en el presupuesto de contrata de 14.075.305,10 pesetas, una baja de 2.223.898,20 pesetas en beneficio del Estado.

Debiéndose prevenir a los adjudicatarios que, debido a lo que disponen las condiciones segunda y tercera del Pliego de Condiciones Particulares y Económicas que ha regido en la subasta, deberán depositar las fianzas definitivas y suscribir los contratos correspondientes antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las adjudicaciones de las presentes obras.

Dichos contratos serán elevados a escritura pública ante el Notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando los adjudicatarios notificados con la presente Resolución y debiendo entregar además, en el plazo anteriormente citado, el programa de trabajo con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1955.

Madrid, 11 de julio de 1961.—El Director general, P. D., Luis Villalpando Martínez.

**RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la contratación de las obras que se citan.**

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales anuncia la contratación de las obras que se señalan en la relación adjunta.

Las bases de la contratación, los pliegos de condiciones particulares y económicas y los proyectos correspondientes se encuentran a disposición de los posibles interesados en las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias respectivas, todos los días laborables a las horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en la Jefatura de Obras Públicas a que se refiera el proyecto correspondiente, todos los días laborables, a las horas hábiles de oficina desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 5 de agosto de 1961.